*CUARTO CICLO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL (EPU)*

**43º SESIÓN DEL GT**

**MAYO 2023**

**EXAMEN DE FRANCIA**

**Lunes 1º de mayo**

**DECLARACIÓN URUGUAY**

Uruguay da la bienvenida a la Delegación de Francia, le agradece la presentación de su informe y saluda los esfuerzos realizados, incluyendo la ratificación del Convenio 190 de la OIT sobre violencia y acoso en el trabajo.

Alentados por estos avances, Uruguay constructivamente recomienda:

1. Redoblar los esfuerzos para el combate del racismo y la xenofobia, incluyendo medidas concretas contra la incitación al odio, tanto en línea como fuera de línea.
2. Incrementar la implementación de medidas concretas para garantizar la protección de los derechos de migrantes, refugiados, solicitantes de asilo y apátridas, en particular mujeres, niños y niñas.
3. Continuar diseñando e implementando medidas para el combate de la trata de personas con fines de explotación laboral y sexual, realizando los mayores esfuerzos para la identificación, protección y rehabilitación de las víctimas y la investigación y enjuiciamiento de los responsables.

Por último, Uruguay le desea éxito a Francia en este cuarto ciclo de examen.